

Control escolar y federado PV 2026

Pista atletismo Calvià
17/06/2026 – 19:15hs

ART. 1. PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Podrán participar los atletas con licencia FAIB estándar-plus 2026. No se aplican criterios de admisión para esta competición salvo los reglamentados en la [Normativa de Participación e Inscripción Competiciones FAIB](#).

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub18 femenino y masculino	100 m.v. – 110 m.v.
Sub18 masculino	Martillo*
Absoluto masculino	Altura* - 800 – 1000 - 1500
Absoluto femenino	100 - 800

*4 mejores marcas.

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom (RFEA)
Fecha límite	16/06/2026 a las 12:00 hs
Precio	Sub14 - Sub16 – Sub18: 2 €
	Sub20 – Sub23 – Senior - Master: 4 €
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN NINGUNA PRUEBA A ATLETAS INSCRITOS EN MÁS PRUEBAS DE LAS PERMITIDAS

En el momento de la inscripción, deberá seleccionarse en el desplegable la prueba en la que se desea participar. Será responsabilidad de la persona que realiza la inscripción verificar que aparece la mejor marca del atleta en dicha prueba. En el caso de que la marca que se recupere no sea correcta, se deberá indicar MARCA-FECHA-LUGAR en el campo "OBSERVACIONES" disponible al formalizar el trámite de inscripción. Ante cualquier otro tipo de incidencia, se deberá contactar con la FAIB por email (competitions@faib.es).

ART. 4. RETIRADA DE DORSALES Y ACREDITACIÓN DELEGADOS DE EQUIPO

- Se entregará un dorsal que será válido únicamente para esta competición.

Página 1 de 3

Control escolar y federado PV 2026

Pista atletismo Calvià

17/06/2026 – 19:15hs

- Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados de Equipo debidamente acreditados.
- La acreditación de nuevos delegados de equipo deberá tramitarse teniendo en cuenta lo indicado en la siguiente circular, y siempre antes de las 9 hs del jueves previo a la competición, no admitiéndose ninguna solicitud fuera de dicho plazo: [Circular #11/2026 | Licencia territorial de Delegado de equipo](#).

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

1. Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa FAIB, RFEA y WA.
2. Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento.
3. Intentos en el concurso de martillo: 6.
4. Cadencia salto de altura: 1,50 – 1,60 – 1,65 – 1,70 – 1,74 – 1,78 – 1,82 – 1,86 – 1,90 (+3 cm)

ART. 6. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
	19:10	110 m.v. - Altura
100 m.v.	19:15	Martillo
100	19:20	
	19:30	800
800	19:35	
	19:45	1500
	19:50	1000

Control escolar y federado PV 2026

Pista atletismo Calvià

17/06/2026 – 19:15hs

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. En caso de no prestar su consentimiento a tales efectos, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).